RESOLUCIÓN DGEEC Nº 446/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., SEÑORA ZUNILDA COUCHONAL – PROPIETARIA DE EMPRENDIMIENTOS FBC, COMTEL S.R.L., DATALAB S.A. Y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., EL LLAMADO L.P.I. Nº 01/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADORAS, SOFTWARE Y COMPONENTES PARA FIBRA ÓPTICA", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO AL CENSO ECONÓMICO – CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1918/BL-PR.

Fernando de la Mora, 29 de noviembre de 2010

VISTO: La nota presentada por la Directora Administrativa y Financiera, Lic. María Angélica Galeano, solicitando, en atención al Memorándum Nº 142/10 de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, la adjudicación a las firmas INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., SEÑORA ZUNILDA COUCHONAL – PROPIETARIA DE EMPRENDIMIENTOS FBC, COMTEL S.R.L., DATALAB S.A. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., el llamado L.P.I. Nº 01/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADORAS, SOFTWARE Y COMPONENTES PARA FIBRA OPTICA".

CONSIDERANDO: Que, por Resolución DGEEC Nº 49/2010 de fecha 26 de febrero del 2010 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones Públicas (PAC) para el ejercicio fiscal 2010 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, correspondiente al Programa de Apoyo al Censo Económico – Contrato de Préstamo Nº 1918/BL-PR", se previó el llamado L.P.I. Nº 01/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADORAS, SOFTWARE Y COMPONENTES PARA FIBRA OPTICA", a ser afectados a los Objetos del Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores", 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" y 570 "Adquisición de Activos Intangibles", Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público y Fuente de Financiamiento 10 Recurso del Tesoro.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación Nº 12/2010 y el Informe de Evaluación Complementario, de fecha 12 de Noviembre de 2010, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas según Apertura de Sobres Nº 13/10, del llamado L.P.I. Nº 01/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADORAS, SOFTWARE Y

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 446/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., SEÑORA ZUNILDA COUCHONAL – PROPIETARIA DE EMPRENDIMIENTOS FBC, COMTEL S.R.L., DATALAB S.A. Y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., EL LLAMADO L.P.I. Nº 01/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADORAS, SOFTWARE Y COMPONENTES PARA FIBRA ÓPTICA", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO AL CENSO ECONÓMICO – CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1918/BL-PR.

COMPONENTES PARA FIBRA ÓPTICA", recomendó la Adjudicación a las firmas INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., SEÑORA ZUNILDA COUCHONAL – PROPIETARIA DE EMPRENDIMIENTOS FBC, COMTEL S.R.L., DATALAB S.A. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L..

La Ley Nº 3737 de fecha 27 de mayo de 2009 "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRESTAMO Nº 1918/BL-PR "PROGRAMA DE APOYO AL CENSO ECONOMICO", POR U$S 6.300.000 (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL), CON UNA CONTRAPARTIDA LOCAL DE U$S 500.000 (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUINIENTOS MIL), SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), FECHADO EL 4 DE ABRIL DE 2008, QUE ESTARA A CARGO DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION (STP), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, POR INTERMEDIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (DGEEC); Y QUE AMPLIA Y MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, APROBADO POR LA LEY Nº 3692 DEL 13 DE ENERO DE 2009".

La Política de Adquisición del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007 "Que modifica la Ley Nº 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Decreto Nº 21.909/2003, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 446/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., SEÑORA ZUNILDA COUCHONAL – PROPIETARIA DE EMPRENDIMIENTOS FBC, COMTEL S.R.L., DATALAB S.A. Y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., EL LLAMADO L.P.I. Nº 01/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADORAS, SOFTWARE Y COMPONENTES PARA FIBRA ÓPTICA", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO AL CENSO ECONÓMICO – CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1918/BL-PR.

La Ley N° 3.964 de fecha 20 de enero de 2010 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".

El Decreto Nº 3866 de fecha 28 de enero de 2010 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 3964/2010, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010".

Que, el Decreto Nº 11.918/2008 "POR EL CUAL SE REORGANIZA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", en su Art. 4º Son atribuciones y deberes de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, dice: "... inc. b) Dictar resoluciones y los actos que sean de su competencia y disponer su ejecución; inc. f) Representar la Dirección General, ordenar gastos, firmar contratos...; inc. II) Y las demás atribuciones y competencias que le correspondan...".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar y Firmar** Contrato con las Empresas INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., SEÑORA ZUNILDA COUCHONAL – PROPIETARIA DE EMPRENDIMIENTOS FBC, COMTEL S.R.L., DATALAB S.A. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, expresado en el Anexo B_02-09 Cuadro de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Resolución, y según el siguiente cuadro resumen:

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 446/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., SEÑORA ZUNILDA COUCHONAL – PROPIETARIA DE EMPRENDIMIENTOS FBC, COMTEL S.R.L., DATALAB S.A. Y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., EL LLAMADO L.P.I. Nº 01/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADORAS, SOFTWARE Y COMPONENTES PARA FIBRA ÓPTICA", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO AL CENSO ECONÓMICO – CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1918/BL-PR.

Lote	PRECIOS TOTALES (incluyendo derechos de Aduana e IVA)					
	Infocenter S.A.	Parasoft S.R.L.	Emprendimientos FBC de la Señora Zunilda Couchonal	Comtel S.R.L.	Datalab S.A.	Master Soft S.R.L.
1 – Accesorios computacionales	99.445.990	0	0	0	0	0
2 – Equipos Accesorios de Comunicación	0	0	0	291.847.123	0	0
3 – Conversor	12.923.064	0	0	0	0	0
4 – Racks y paneles de enlaces	72.056.128	0	0	0	0	0
5 – Servidores	0	0	0	0	157.972.430	0
6 – Software 01	0	0	0	0	0	135.614.035
7 – Software 02	DESIERTO					
8 – Software 03	0	35.241.144	0	0	0	0
9 – Equipos	632.895.774	0	0	0	0	0
10 – Equipos de Oficina para comunicación digital	DESIERTO					
11 – Equipos de Fotocopiación	DESIERTO					
12 – Equipos de Imprenta	0	0	36.251.910	0	0	0
13 – Equipos de Vectorización	DESIERTO					
Total General G.	817.320.956	35.241.144	36.251.910	291.847.123	157.972.430	135.614.035

Artículo 2° Imputar las erogaciones emergentes del Art. 1° de la presente Resolución al Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, Programa 12 Programa de Apoyo al Censo Económico, Proyecto 2 Apoyo al Censo Económico (BID 1918/BL-PR), Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, en los Objetos del Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores", 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" y 570 "Adquisición de Activos Intangibles".

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 446/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS INFOCENTER S.A., PARASOFT S.R.L., SEÑORA ZUNILDA COUCHONAL – PROPIETARIA DE EMPRENDIMIENTOS FBC, COMTEL S.R.L., DATALAB S.A. Y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., EL LLAMADO L.P.I. Nº 01/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, FOTOCOPIADORAS, SOFTWARE Y COMPONENTES PARA FIBRA ÓPTICA", CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO AL CENSO ECONÓMICO – CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1918/BL-PR.

Artículo 3º **Autorizar** a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones del Programa de Apoyo al Censo Económico – Contrato de Préstamo Nº 1918/BL-PR de la Dirección Administrativa y Financiera, la elaboración de los documentos contractuales y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la firma adjudicada.

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS · DIRECCIÓN GENERAL

Ing. Zulma Sosa de Servín
Directora General